

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 28 de Mayo de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm.—10.490

## La política de Herriot

VII

No es gran político quien no esté sostenido por una vigorosa administración de obras públicas. Y, a pesar de la opinión de los espíritus débiles, muy pronto a separar las bellezas del pensamiento de los elementos materiales que las suscitan, las épocas donde la inteligencia pareció más brillante fueron aquellas, también, que quisieron dar al hombre los más ricos medios de acción.

Así comienza Herriot su tema para invocar el ejemplo de Roma y de los dos grandes Emperadores constructores: Adriano y nuestro glorioso compatriota Trajano.

Trajano—dice—no solamente transformó la capital que le debe la más suntuosa de sus plazas públicas, sino que extendió las creaciones de su espíritu de previsión hasta los mismos límites del dominio romano.

Por una sabia política de obras públicas es por la que estadistas como Trajano y Adriano romanizaron, cayendo el subsuelo, arreglando el suelo, las vías, las aguas. La Dacia conserva, todavía hoy, la huella que la imprimieron estos grandes modeladores.

Recuerda con elogio las obras públicas de Francia, a Enrique IV, al duque de Subly, a Francisco I, a Luis XIV, a Colbert, Riquet, Targot, Luis XVI, Napoleón I, etc.

Al día siguiente de nuestra derrota, en 1870, apareció un hombre que quiso dar a nuestras obras públicas, a pesar de tantos obstáculos, un vigoroso impulso. Joven ingeniero, Mr. de Freycinet estuvo asociado a los primeros esfuerzos de organización de nuestros ferrocarriles. Su declaración, cuando en 1876 se presentó candidato a senador, proclamó con fuerza estos métodos de los cuales reclamamos hoy la restauración. Mr. de Freycinet profesaba esos principios, por los cuales nosotros, todavía, debemos luchar.

Este técnico de ideas generales, cuyas observaciones son aplicadas no solamente a las obras públicas sino a la agricultura y a la higiene, resta, para nosotros, como el modelo de los hombres de que Francia tendría hoy necesidad para su reorganización.

Al final del siglo pasado y principios del presente, parece haber perdido su fuerza y actividad nuestra administración de obras públicas. No es que haya disminuido el valor de nuestros ingenieros. Es que nuestros servicios quedan aprisionados en una serie de reglamentos y tradiciones que paralizan toda iniciativa.

Sobre todo, son víctimas de esa odisea política de campanario que, siempre nefasta, esteriliza las grandes empresas nacionales. Para satisfacer ambiciones locales, para evitar conflictos de regiones, fué preciso fraccionar los créditos, restringir los planes, desconocer la jerarquía de las necesidades. Hoy se impone el interés nacional a todo esto.

Alemania llegó a ser pronto, por la acción de los ingenieros, un gran Imperio técnico. En una democracia, el pueblo mismo debe conocer la importancia de los medios materiales y la necesidad de adaptarlos a las indicaciones, constantemente renovadas, de la Ciencia.

Hace elogio y mención de los estudios de la Asociación francesa para el desarrollo de las obras públicas, estudios que versan sobre los puertos, sobre el problema de las vías navegables, de los ferrocarriles y carreteras, de la utilización de las aguas y de la higiene sobre la legislación de obras públicas.

Se extiende, al tratar minuciosamente de la reorganización y ampliación de las redes ferroviarias, de su electrificación, etc. Cita ejemplos de otros países, alentadores para lo que puede y debe hacer Francia.

Se ocupa también de las comunicaciones postales, telefónicas, etcétera, y de los canales y vías fluviales, citando el ejemplo magno de Alemania, con su proyecto del *Mit-*

*telandkanal* que Guillermo II no pudo ver construido.

A tal proyecto opone Herriot el de la navegación del Ródano, gran vía fluvial, de Marsella a Lyon, de éste a Ginebra, por un lado, y a Basia y Estrasburgo por otro.

Relata minuciosamente los detalles técnicos y ventajas comerciales de tal proyecto. Y termina así:

Un país no podrá ya defenderse por una política verbal. Todo su estatuto económico y, por consiguiente, todo su estatuto social dependerán del cuidado que haya tenido para construir su *ouillage*. Una buena política de obras públicas, indispensable en todo tiempo, aparece especialmente necesaria en una época en que los progresos materiales hacen ilusorias la protección de las fronteras y condenan a dependencia a las naciones mal organizadas. Para dar a Francia el nuevo sistema que estimamos indispensable, serán necesarias observaciones muy severas. Si osáramos decir todo nuestro pensamiento, diríamos que ya se tarda en emprenderlas; porque, en este aspecto, nada debe ser improvisado.

¡Puedan, por lo menos, las generaciones que nos sucedan en la continuidad de las obras públicas, de mostrar en estas empresas el mismo celo que en nosotros hayan encontrado!

AMUSANT

## El problema hullero

Oviedo 27.—Ha llegado la Comisión especial nombrada por el ministerio de Trabajo para estudiar la industria hullera. En el Gobierno civil celebró una reunión que fué presidida por el general gobernador, y en ella cambió impresiones respecto de los trabajos que ha de realizar.

A continuación celebró una entrevista con la representación del Sindicato de Mieres, y después otra con los representantes de los patronos.

Próximamente los comisionados girarán una visita a la cuenca minera.

LA INOCENCIA DE ORS

## La proclamó el propio Navarrete momentos antes de morir

Así lo ha declarado su confesor

A los irrefutables testimonios aducidos por nuestro querido colega ABC para rehabilitar el nombre del desgraciado oficial de Correos D. Angel Ors, vilmente asesinado a la vez que su digno compañero Sr. Lecano en el expreso de Andalucía, testimonios de inmenso valor, ya que se hallaban garantizados por personalidades tan capacitadas y serias como el ilustrado comandante de Infantería señor Matilla y demás defensores de los reos condenados, hoy hoy que añadir el nuevo y definitivo testimonio del respetable patriarca de las Indias.

Véase lo que el virtuoso prelado manifiesta a nuestro ilustrado colega:

«El excelentísimo e ilustrísimo señor don Julián de Diego y García Alcolea, patriarca de las Indias y procapellán mayor de Su Majestad, manifiesta que el R. P. Ruiz, misionero del Sagrado Corazón de María, oyó de labios de Sánchez Navarrete, momentos antes de entregar su alma a Dios, la afirmación concreta de que el ambulante de Correos, asesinado en el expreso de Andalucía, D. Angel Ors, era inocente del crimen que él le imputó para defenderse.»

Sánchez Navarrete rogó al R. P. Ruiz que, por deber de justicia y en descargo de su conciencia, hiciese públicas sus palabras algunos días después de su muerte.»

«Era tan absurdo suponer a infelicitado Ors de acuerdo con sus asesinos! ¿Qué necesidad tenía de ellos si se hubiera propuesto desvalijar la ambulancia?»

Pero uno de los condenados le acusó y había que llevar hasta el fin el esclarecimiento del asunto, ya que a más de la honrada memoria de Ors había que salvar el nombre de su inocente hija y el de su anciano padre. ABC ha logrado que desapareciera tal nebulosa, y por ello le felicitamos, pues nos consta es para el colega motivo de satisfacción haber conseguido que respaldada la verdad y con ella se rehabilita definitivamente la memoria del digno funcionario de Correos.

## La compañía Guerrero-Mendoza embarca para América

Cádiz 27.—En el vapor italiano «Príncipe de Udine», expresamente fletado para el caso, marchó a la Argentina la compañía Guerrero Mendoza, que regresará a España en Octubre, para actuar en el teatro Español.

La compañía lleva estrenos de Benavente, Muñoz Seca y otros autores españoles.

Los viajeros fueron despedidos en el muelle por gran número de amigos y admiradores.

## Cliché del momento

Circulación por la derecha; cierre por desahucio radical y terminante de los paraisos artificiales, levantando el vuelo a regiones ignotas por temor a la segunda perdigonada, los ángeles y serafines que, en misteriosa promiscuidad, eran sus moradores; mitin abolicionista; en general, desarrollo y actividad de una campaña de orden y moralizadora, que promete risueñas esperanzas para las generaciones venideras, que la presente haría si no le llegan las salpicaduras de las lacras que, en el último lustro las corrompía.

Una de éstas, amenazando extenderse a la manera de esas epidemias que, cuando han ocasionado las primeras víctimas, si no se destruye el germen en su nacimiento, hacen ineficaz toda precaución encaminada a evitar que se propaguen, fueron los «garitos» ya desaparecidos afortunadamente, pues en ellos se engendraban las corrupciones que el desenfreno de la pasión lleva a determinados cerebros, y lógico es pensar que, allí, en su destierro, se consuma a fuego lento antes que pueda volver a visitarnos.

El crimen del expreso de Andalucía ha demostrado que cuantos en él tomaron parte, eran aventajados discípulos de aquella Universidad que, con su infinitas «sucursales», más o menos disfrazadas, funcionaban en descarado reto a la moral.

Las demás son mercancías de importación, siendo fácil conducirlos hasta la frontera más próxima, aunque sea por jornadas ordinarias.

Rota la marcha en el camino regenerador, bien será hacer un llamamiento a los encargados de formar aquellas futuras generaciones, pues su concurso, como elemento básico, es de gran importancia para que no se malogre el fruto, cuya es la semilla, distribuida por el esfuerzo digno de todo encomio, de una labor noble y desinteresada.

Nos referimos de un modo especial a aquellas familias en posición económica desahogada, pudiendo atender a las necesidades que exige el estudio de una carrera y preferir para sus hijos—precisamente cuando se vacía la entre las rutas a seguir, cuando la personalidad trata impetuosa de rebelarse y todo lo subordina a la expresión de los sentimientos—un destino, una colocación, sin reparar en si el trabajo es o no adecuado a sus aptitudes, un medio en fin, que aumente lo antes posible el peculio familiar; y menos mal si sirviera para aumentar el puchero. Pero no es así. Por lo general, ese su elemento es para que los «niños» se diviertan, y en la diversión de «hoy» entra como factor muy importante, entre otros medios del propio jaez, esos lujos, esas modas, en donde respiran un ambiente que mata la facultad de pensar en algo noble y meritorio. En ese derrotero llegan fatalmente al precipicio, porque las exigencias no tienen límite y en cambio su bolsillo sí lo tiene, quedando todo su afán reducido a hacer mayores sus ingresos particulares, con procedimientos que los conducen a funestos resultados. Al llegar a hombres solo conocieron la sensación producida por la codicia del lucro a toda costa.

Muchas de esas mentalidades bien dirigidas y encaminadas, rendirían grandes servicios a la sociedad, a la vez que disfrutarían de una satisfacción moral y material que produce el deber cumplido.

Con ello desaparecería esa cantidad de gente que no se sabe de dónde viene ni a dónde va, que son los que empezaron la vida con el destino o la colocación de marras, y al fracasar éstos por cansancio o con miras a más elevados fines, unos por reveses de fortuna en la familia, otros por el acicate de apetencias no satisfechas, salen a la caza de negocios fantásticos y pierden el respeto al Código Penal.

Bien está pensar en el beneficio material que produce una labor dignamente desempeñada, pero esa idea debe marchar unida en todo momento a otra tan importante, como es el afán de llegar a un grado de cultura indispensable, entre otras razones para evitar ciertos riesgos.

Ocurre muchas veces a hombres hechos y derechos que no saben distinguir el Ayuntamiento del Municipio. Al viajar en ferrocarril desconocen los derechos que pueden exigir, como las obligaciones que deben sujetarse, no saben redactar una instancia, ignoran lo que sea la letra de cambio, la equivalencia de las medidas, la situación geográfica de España, etc., etc. Por eso se da el caso de aquel individuo que viajaba por Inglaterra. Sus relaciones con América le habían enseñado que la separaba el mar de nuestro Continente. Sin embargo, debió creerse en el Nuevo Mundo o cosa parecida, porque al anunciar a la familia el regreso de su viaje, envió un cable desde Londres que decía: «Estoy bien, selgo para Europa».

Refiriéndonos siempre, como se ha dicho al principio, a los jóvenes que disponen de medios para seguir una carrera, ello no significa que se les prohíba el derecho de elección de acuerdo con sus aficiones, al modo de aquel padre que decía a su hijo: «Serás ingeniero de Minas». Y el muchacho, de carácter poco decidido, sin conocer otras mines que las de algunos lapceros, se le ponía la carne de gallina, al saber que bajaría a las entrañas de la tierra, caminando por túneles horrosos a la luz y vacilante de una interna misteriosa.

Tampoco debe tomarse como regla general exigir de los chicos un título académico, sólo porque la situación económica de la familia es «bollante». Deben acompañar otros requi-

sitos que no están al alcance de quien ha pasado la vida en determinadas ocupaciones, pudiéramos decir, comprar o mulas, pues lógicamente los resabios adquiridos en ese menester, dejarán sentir sus efectos a ergo plazo.

Atiéndase en todos los casos a educar el sentimiento, cuyo resultado aportará beneficios recíprocos de no escasa valía, en muchos de sus manifestaciones. Esta labor es larga, requiere «haber vivido» para completarse.

Se oye decir muchas veces: «Fulano es mayor de edad. Ya puede valer por sí sólo». ¡Error! Esa dichosa mayoría de edad, que aún sirve para abrir las puertas al usurero, a pesar de las veces que ha salido cogiéndose los dedos, es al momento más peligroso, es, cuando el árbol empieza a extender sus ramas; si el viento le llega siempre por el mismo lado y no se le apuntala, acabará por torcerse.

El hombre joven, como los pueblos jóvenes, siguen a tientas su escabroso camino sin más brújula que la pasión del momento. Pero aquel que ya ha vivido, vale decir, cuando ya la vida, y asado los dos tercios ha enseñado todo lo que se puede aprender, cuando no le espera en el porvenir porque éste «ya llegó», entonces es, cuando menos debe olvidar a los que vienen detrás, y así, su enseñanza, que en aquel momento ha adquirido el máximo valor, serviría de guía a la juventud acompañándola en su tránsito por el difícil sendero de la existencia.

Angel ALADREN

## El escalafón de ex gobernadores civiles

La Gaceta ha publicado la siguiente Real orden:

Visto el expediente instruido sobre el criterio que ha de seguirse para la formación de la sección especial del escalafón de los funcionarios del Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública, cerrado en 31 de Diciembre de 1923, en la que han de incluirse a los ex gobernadores civiles con derecho a figurar como jefes de Administración de primera clase, excedentes, S. M. el Rey se ha servido disponer que el orden en que deben figurar dichos ex gobernadores en la sección especial del escalafón es el siguiente:

Primero. Los que tenían consignada su categoría al promulgarse la ley de 22 de Julio de 1918 deberán clasificarse por orden de mayor a menor número de años de servicios como gobernadores que tuviesen en dicha fecha; y

Segundo. Para los que consolidaron su categoría con posterioridad a la promulgación de la ley de 22 de Julio de 1918, el lugar inmediato siguiente al último ex gobernador civil incluido con anterioridad en el escalafón.

En su consecuencia, no podrán computarse a estos efectos los servicios prestados como tales gobernadores por los que se hallen incluidos en el escalafón con posterioridad a la fecha de su inclusión; todo ello de conformidad con la doctrina sustentada por la Sala tercera del Tribunal Supremo en las sentencias de fecha 9 de Enero y 20 de Octubre de 1923.

## Del Extranjero

Londres 27.—Es a mañana a los Reyes de Italia visitaron el cenotafio y después la tumba del soldado desconocido, donde depositaron flores.

A la una se ha celebrado en el palacio del Ayuntamiento una solemne recepción en honor de los Soberanos italianos.

La comitiva se trasladó después al gran salón de recepciones, convertido en comedor, regiamente adornado y donde se sirvió el «lunch».

Berlín 27.—Te grafían de Essen que la situación en el Ruhr se ha agravado, debido a una serie de excesos cometidos por los comunistas, quienes desde hace algunos días habían rebobado su actividad.

En algunos distritos la situación es verdaderamente crítica.

En Wattenscheid, por ejemplo, unos 400 a 500 hombres intentaron asar una mina de carbón.

En otras localidades, los empleados de las minas fueron maltratados por los comunistas.

Paris 27.—Telegrafían de Londres a los diarios que el embajador de Francia, Sr. de Saint Aulaire, estuvo ayer en el Foreign Office, siendo recibido por el subsecretario de Negocios Extranjeros, sir Eyre Crowe.

El *Echo de Paris* dice que en esta entrevista se trató de la cuestión del Ruhr y de la cuestión de las reparaciones en general.

Paris, 27.—La señorita Po land ha realizado esta tarde, en Orly, 212 «loopings» (rizar el rizo), en una hora, trece minutos, batiendo el «record» francés, que le tenía ella, y que era de 98 «loopings», en cincuenta y tres minutos. De recordar es que el «record» mundial—que lo tiene Sronval—es de 962 rizos, realizado en tres horas, cincuenta y dos minutos, diez segundos.

Este número ha sido sometido a la previa censura

## En honor y memoria de Montero Ríos Villegas

Ayer tarde, en el salón de actos de la Academia de Medicina, se celebró la velada necrológica en honor y memoria de D. Avelino Montero Ríos Villegas, de grata memoria.

Su recuerdo es imborrable. Dedicó lo mejor de su vida generosa en conseguir un bello ideal que es realidad en los pueblos más cultos: que los niños no vayan a la cárcel; en apartarlos del mal ambiente de las prisiones, considerando al niño que se aparta del cauce normal de la vida no como un delincuente, sino como un ser que necesita amparo y protección para ser redimido.

La gran preocupación de Montero Ríos Villegas—tan querido y admirado en esta casa de LA PRENSA—fué dotar a España de una ley de Tribunales para niños.

Para conseguirlo abandonó la política, en la cual tuvo puestos relevantes, y las comodidades de su alta posición social. Se entregó ahincadamente al trabajo y al estudio, y tras una lucha coronada por el éxito, pero no exenta de amarguras, pudo ver promulgada la ley y el funcionamiento de algunos Tribunales para niños.

El era el alma de esa ley; dedicó los últimos años de su vida a darle vigor y consistencia, atendiendo a todo cuanto se relacionó con tan importante progreso jurídico-social.

Ayer tarde, los señores Jiménez Vicente (D. Inocencio), D. Ramón Albó, D. Gabriel María de Ibarra y D. Ramón Pulido, evocaron con sentidas y elocuentes palabras la figura del gran jurista, señalando los beneficios de la ley.

Los discursos de los ilustres sociólogos fueron muy aplaudidos, causando honda emoción la lectura de muchos párrafos escritos con nobles y levantadas frases, hechidos de entusiasmo y de veneración por el eminente Montero Ríos Villegas y por su obra, que hace una labor de redención cuyos resultados serán notados bien pronto, mejorando la raza y disminuyendo la criminalidad española.

Presidió la sesión el Sr. Martínez Anido, que antes de terminar la velada saltó para Guadalupe, teniendo para los oradores y para la obra de Montero sentidas palabras de aplauso y de aliento para el trabajo a realizar en lo porvenir.

El general tenía a su derecha a la señora viuda de Montero Ríos Villegas y al señor obispo de Madrid-Alcalá.

También ocuparon puesto en la presidencia los señores Pulido, Murillo y Cadarso.

En el estrado presidencial tomaron asiento la señora marquesa de Alhucemas, que siguió atentamente; y muy emocionada la lectura de los discursos, la señora de Albert (nacida García Prieto) y los señores presidentes de los Tribunales que actualmente están constituidos y que han venido a Madrid con objeto de rendir homenaje a la memoria del ilustre y malogrado D. Avelino.

Asistieron también la señora de Martínez del Campo, marquesa de Santa María de Villar y Unzá del Valle, los vocales del Consejo Superior de Protección a la Infancia, señores Francos Rodríguez, marqués de Figueras, Ruiz Jiménez, Gómez Cano (D. Miguel), médicos eminentes de Pediatría, sociólogos de reconocido prestigio y algunos sacerdotes que tienen a su cargo la dirección de Reformatorios de menores.

Al final se proyectaron varias fotografías de los lugares en los cuales están establecidos los Tribunales, casas de observación, granjas agrícolas, etc.

La velada, sencilla y llena de emoción, dejó un imborrable recuerdo en todos los que, asistiendo, demostraron su amor al niño, al que más lo merece, al abandonado por su familia o por la sociedad y al que ampara y tutela la admirable ley de Montero Ríos Villegas.

## Homenaje a Méndez y Pelayo en Buenos Aires

Organizado por la colonia montañesa, se ha celebrado el 19 del actual en Buenos Aires el aniversario de Méndez Pelayo con gran solemnidad.

Al acto asistieron el presidente de la República, doctor Alvear, con su señora; el ministro de la Guerra, otras muchas personalidades de la capital de Plata y lo más distinguido de nuestra colonia.

EN LA GRAN VIA

## Dos rateros sorprenden a un guarda y le arrojan a la cueva

En una casa en construcción en la Avenida de Pi y Margall presta servicio como guarda Laureano Claudio López de cincuenta y un años.

Anoche, después de practicar la última requisa de cos unbre se echó a dormir en el sitio que tiene destinado próximo a la cueva.

Poco después penetraron dos sujetos y cogiendo por piernas y brazos al guarda dormido lo arrojaron a la cueva.

Después, temerosos por haber hecho ruido y ser descubiertos, huyeron.

Laureano pidió auxilio, y varias personas y agentes de la autoridad le condujeron a la Casa de Socorro del distrito, donde se le apreciaron lesiones graves.



# Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

## DE GOBERNACION

Haciendo extensiva a las familias de los generales jefes y oficiales de la Guardia civil la ley de 20 de Mayo de 1920, relativa a los que fallezcan violentamente en actos de servicio de armas o por heridas recibidas durante él.

## DE GUERRA

Disponiendo que el general de brigada don Gonzalo Queipo del Llano y Sierra cese en el cargo de jefe de la zona de Ceuta.

Nombrando jefe de la zona de Ceuta al general de brigada D. Federico Grund Rodríguez.

Idem comandante general de Ingenieros de la cuarta región, al general de brigada D. Luis Monrová y Cortadellas, que desempeña igual cargo en la séptima región.

Designando a los coroneles de Caballería D. Isidoro Bilbao Martínez, para el mando del regimiento de Lanceros de la Reina, número 2; D. Antonio Llerena Aranda, para el de Lanceros de Borbón número 4; D. Pablo Damián López de Yela, para el del segundo de reserva, y D. Baltasar Gil Picacho, para el del octavo de reserva.

Idem a los coroneles de Infantería D. Antonio Navarro Sánchez, para el mando del regimiento de Toledo, número 35; D. Eduardo García Furiel, para el de Ceuta, número 60; D. Ceferino Fernández Pérez, para el de la Victoria, número 78; D. Ciriano Vázquez Casares, para el de Bailén, número 24; D. José Salgado López, para el de Almansa, número 18; D. Luis Eugenio y de la Torre, para el de la zona de Madrid, número 1; D. José María Salazar, para el mando del regimiento de San Quintín, número 47; D. Antonio Díaz Huidobro, para el de Burgos, número 28; D. Idelonso Comite Toledo, para el de la de Málaga, número 11; D. Mauricio Pérez García, para el mando del regimiento de El Ferrol, número 65; D. Agustín Alcalá Galiano Ruiz, para el de la zona de La Coruña, número 42; y D. Vicente Oslé Carbonell, para el cargo de comandante militar del fuerte de Alfonso XII, y a los tenientes coroneles de dicha Arma D. José Ortiz Gómez, para el mando del batallón de Cazadores de Cataluña, número 1; D. Francisco Chujeda Gayoso, para el de Figueras, número 6; y D. Fermín García Selva, para el de Chiciana, número 17.

Idem a los coroneles de Artillería D. Germán Sanz Pelayo y D. Antonio Julián Negrette, para los mandos del regimiento de Meilla y Comandancia de Cartagena, respectivamente.

Idem a los coroneles de la Guardia civil don Jerónimo Pareda Peña y D. Joaquín Macías Pérez para los mandos de las subinspecciones del 20 y 18 tercios, y a los tenientes coroneles de dicho Instituto D. Eusebio Salinas Gálvez, D. Fulgencio Gómez Carrión y D. Antonio Escobedo Góngora, para los mandos de las Comandancias de Guipúzcoa y del Norte y de la de Caballería del 16 tercio, respectivamente.

## DE MARINA

Propuesta de ascenso a favor del capitán de corbeta D. Ramón Alvarogonzález y teniente de navío D. Manuel Garcés de los Reyes.

Idem de idem a favor del contador de fragata D. Francisco Mexía.

Idem de idem a favor del contador de fragata D. José Ruiz Jiménez.

Idem de idem a favor del farmacéutico segundo D. Emilio Fernández Espina.

# Segundo Congreso Nacional de Sindicatos Católicos

Por mañana y tarde se celebraron ayer la tercera y cuarta sesiones de este Congreso. Entre otros asuntos se aprobaron una mayor cotización de los Sindicatos para la propaganda y sostenimiento de la Confederación y el mantenimiento de la pertenencia a la Internacional Cristiana, establecida en Basilea.

Acercas de este punto, el delegado cardenalicio, señor deán de Toledo, hizo interesantes manifestaciones.

Se acordó la constitución de Bolsas del Trabajo para ayuda mutua de todos los trabajadores sindicados.

Respecto a la intervención de los Sindicatos obreros católicos en la vida pública, hizo el presidente atinadas consideraciones.

—La organización confesional—dijo—debe atender al mantenimiento del orden social y acudir a la defensa de los intereses profesionales.

Y leído un efusivo telegrama del cardenal primado de España, se levantó la sesión para continuarse hoy.

# En el Supremo de Guerra y Marina

Ya ha sido dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina la sentencia contra los guardias de Seguridad Valeriano Nieto, Emilio González y otro apellidado Paganos, acusados de sedición, cuya causa se vió en la semana última.

Al primero, cuyo paradero se ignora, pues se fugó a raíz de juzgarle el Consejo de guerra, se le condena a dos años de prisión; dos meses al González, y el tercero, absuelto.

## Por intento de soborno

El próximo día 30, en Prisiones militares del cuartel de San Francisco, se verá el Consejo de guerra contra el agente de negocios Sr. Boixaren, el que se acusa de intento de soborno a una alta autoridad.

En la fecha de autos, el Sr. Boixare escribió una carta a la aludida autoridad interesándole la redacción en determinado sentido de una Real orden.

Por dicho servicio ofrecía pagar al Sr. Boixaren 50.000 pesetas.

La carta fue elevada a los Tribunales, y el juez especial nombrado para entender en dicha causa pide se le imponga al procesado la multa de 77.000 pesetas.

## El Pleno

El Pleno del Supremo de Guerra y Marina

entenderá hoy en las siguientes propuestas de ascensos:

Coronel (ya general) D. Jorge Soriano. Teniente coronel D. José Soría. Capitanes D. Pablo Arredondo, D. Carlos Silva y teniente D. Ignacio Sabater. Entenderá además en un expediente de venetas de la Orden de San Fernando en favor del capitán retirado D. Salvador Jordán.

# Ecos de Sociedad

En la Embajada de Inglaterra se ha celebrado una comida, de la que fueron comensales, con el embajador de la Gran Bretaña y lady y miss Rumbold, las personas siguientes: El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi; los duques de Alba, la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torre, los duques de Montellano, la de Dúrcal, los príncipes de Erbach, el duque de Biens, la marquesa de Villamanrique, el conde de Elda, el vizconde de Güell, el ministro de Suecia, el encargado de Polonia y madame Jeleuska, el agregado militar de Francia y la vizcondesa de Curveville, el conde de Italia, Sr. Maccario; los barones de Meyendorff, el agregado militar inglés y Mrs. Weatherall y los capitanes Baurbridge y Charles.

Han salido: Para San Clemente, el señor don Urbano López de Haro; para Berna, las marquesas de Vistabella y viuda de este nombre; para el Espinar, D. Domingo Rodríguez Arce y familia; para Cehegún, los condes de la Real Piedad y la suya; para Ciudad Rodrigo, los señores de Sánchez Arjona, y para Bériz, la marquesa viuda de este nombre.

Han llegado a Madrid: procedente de Valladolid, el barón de Palluelo; de Toledo, los condes de Sizzi Noris y los marqueses de Amurrio y familia, y de Barcelona, D. Angel Fernández Pérez Eizaguirre.

# Barcelona al día

Barcelona 27.—El comandante del batallón de Cazadores de Barcelona D. Eduardo Ribategui, inspeccionando las fuerzas de su mando en una de las explanadas del parque de Montjuich, se cayó del caballo y se fracturó el fémur de su tercio inferior. La lesión es de pronóstico grave.

Se ha reunido esta tarde el Consejo permanente de la Mancomunidad, durante la sesión cuatro horas.

Parece que en ella se ha estudiado una amplia reforma de todas las instituciones de enseñanza que dependen de la Mancomunidad.

El Consejo será reformado y formará parte del mismo catedráticos de la Universidad, profesores de la Escuela de Ingenieros y de otros centros docentes de los que sostiene el Estado.

También se dió cuenta de la tramitación seguida en la cuestión de los profesores de las escuelas de la Mancomunidad, ratificándose el cese de los mismos, salvo de tres.

La cesión de clausura de la Asamblea de Viticultores se celebró en el teatro Principal de Villafranca del Panadés.

En el escenario estaban los delegados de las numerosas representaciones, que habían venido de toda España.

Ocupó la presidencia el presidente de la Unión de Viticultores de Cataluña, el alcalde de Villafranca del Panadés, el doctor Badía, el director de la Escuela de Enología de la misma, y el de la de Reus, el delegado de la Rioja, el de la Federación Católica Agraria, delegado del alcalde de dicha capital, señor Simó.

El secretario de la Asamblea dió cuenta de muchas adhesiones.

Ayer tarde se registró un atraco, del que no pudo darse noticia por disposición de las autoridades.

Dos sujetos desconocidos salieron al paso a José Sadurní Vall, de cincuenta años, cobrador de un bar de la calle de Valencia, y pistola en mano le exigieron la entrega de un saquillo de dinero que llevaba.

El atraco se resistió y demandó auxilio a grandes voces, y entonces los melicheros le golpearon con las pistolas y se dieron a la fuga.

El cobrador resultó con varias lesiones en la frente. Ha declarado que los ladrones eran jóvenes de veinte a veinticuatro años y que vestían decentemente.

## HOMENAJE

### AL DOCTOR BAUER

Con motivo de la brillante labor realizada por el Colegio de doctores de Madrid durante el presente año académico, un grupo de doctores colegiados ha organizado en honor del ilustre presidente de dicha Corporación, doctor D. Ignacio Bauer, un banquete que se celebrará en el hotel Reina Victoria el próximo sábado, día 31, a las nueve y media de la noche, pudiendo asistir no sólo los doctores colegiados, sino también cuantas personas simpatizan con la obra del Colegio y deseen demostrar de este modo su adhesión al doctor Bauer por su hermosa y humanitaria labor.

Las tarjetas para el banquete pueden recogerse en a librería de Fe (Puerta del Sol, 15), donde se facilitarán cuantos datos e informes se pidan.

### Festividad de San Fernando en Aranjuez

Con motivo de las fiestas que se celebrarán en Aranjuez el día 30 del corriente, la Compañía del Mediodía pondrá en circulación trenes especiales que saldrán de Madrid a las 7.18 y 10.10 y de Aranjuez a las 18.50, 19.30 y 20.50.

En la línea de Cuenca el viaje se hará por los trenes ordinarios, y para el regreso habrá un tren especial que saldrá de Aranjuez a las 20.

Los viajeros de las estaciones situadas entre Acázar y Villasequilla harán igualmente el viaje de ida por los trenes ordinarios, y para el regreso habrá un tren especial que saldrá de Aranjuez a las 20.10.

# Locos enemigos de la familia y del orden social

El orgulloso soberbio.—El avaro ególatra.—El solterón por sistema.—El envidioso negligente

Circunscribiendo este trabajo al estricto concepto de la locura, como «cacterizada por una perturbación de las facultades intelectuales, morales y efectivas», las alteraciones que aquí tratamos como fundamentales de estos juicios, son, dentro de los pecados individuales de los sujetos que lo sufren, marcadas perturbaciones de su mentalidad, que se exteriorizan por formas parciales de trastornos morales y efectivos, capaces de perturbar la familia y sociedad, de las que son enemigos estos enfermos.

Lo primordial en la locura es ciertamente la perturbación de la inteligencia, integrada en el orden psicológico por la senso-percepción (conocimiento y pensamiento) que sostiene los enlaces de la razón para la valoración consciente de las ideas, de las que surgen los fenómenos afectivos y los preceptos morales con normas de educación de la vida humana, y subordinados, por tanto, a una voluntad firme y justa. Está, pues, sostenida la locura por una perturbación primitiva de la inteligencia, que según su exaltación o depresión global, nacerán las formas de exaltación o decaimiento psíquico (mania y melancolía) hasta llegar a la anulación confusional en el estupor, y a la debilitación progresiva en la demencia; pero su alteración es cualitativa, se ofrecerán las psicosis parciales, de entre las que las de predominio moral y afectivo, están estas aberraciones que sirven de fundamento a este trabajo.

El orgullo está representado por la supremacía preponderante de una idea que constituye una funesta pasión siempre, y cuando el predominio se establece en un juicio que no resulta contrabalanceado por los factores que integran la razón, y el pensamiento, que equilibra el valor precario de nuestro íntimo conocimiento, se halla ausente de estas operaciones psicológicas, sobreviene una desarmonía en nuestros discursos, que bastardeando todo justo concepto de las cosas externas y de nuestro ser, trastoran nuestra conciencia de la modo, que nos pone en el caso de que preponderen cualidades anómalas de las que es egoísmo, orgullo y vanidad como impulsos preponderantes, alcanzan un funesto lugar. Es el orgullo un apasionado permanente, y como la pasión resta conocimientos por alteración primitiva del pensar, el orgullo, cuando se desborda de sus legítimos cauces de justa apreciación personal, es una cualidad anómala privativa de una psicosis, expuesta para la sociedad.

Esta disposición de nuestro espíritu que se manifiesta por el apetito desordenado a ser preferido por los demás, origina una funesta elevación de las propias cualidades, con visible detrimento de las virtudes ajenas, entronizándose por ello el orgullo patológico caracterizado por la vanidad injusta, nacida de un exceso de propia estimación, que origina la soberbia por faltar las causas nobles y virtudes abnegadas en que apoyarse pueden las justas preponderancias de legítimos motivos. Cuando es prudente el orgullo, resulta una calidad lógica al ser justamente valorada, por sustentarse en normas legítimas de procedimientos altruistas y abnegados.

Pero el orgullo patológico deriva hacia el delirio de grandezas, que al ser justamente equilibrado por los demás, ajeno al que lo sufre, y valcraza su falsedad al tratar de poner un dique al predominio de tan legítimo afán, surgen motivos de reacción violenta en los individuos que lo padecen, creyéndose preteridos y respondiendo en armonía con su imaginario ultraje. Los soberbios orgullosos son seres antifamiliares, rechazados por la sociedad, que teme a sus equivocados supremacías; conservándose estos individuos en ambiente aislado y solitario desde el momento que la inquietud de su espíritu por los reos que él origina las temidas ofensas a su grandeza, no se satisficen más que en un aislamiento donde se encuentra libre su autofilia patológica, el compañera de la soberbia y del orgullo.

Estos seres que veis en la sociedad y que la familia tiene encastalgados en anales domésticos, lúcidos de gran imaginación casi siempre, vehementes por lo general dentro de un recelo que cultan; decidores con una emotividad algo inestable, y que procuran a toda costa imponer su criterio para lograr una preponderación personal de superioridad; mirarlos con recelo, porque ellos sufren una teración primordial de su pensamiento que por estar ausente a sus operaciones mentales, les falta la crítica psicológica en que descansan las justas y legítimas conclusiones; pues el pensamiento supone siempre reacción de adaptación entre lo conocido y el sujeto que conoce, en cuya operación interviene la justa emoción que despierta las impresiones, para que la atención se dirija con más o menos intensidad sobre nuestras sensaciones para elevarlas a idea definitiva, una de juicios sensatos por valoración consciente. Pues bien: el orgulloso ofrece un déficit en su pensar porque las emociones sufren una desarmonía que hace a su atención fijarse sólo en lo que pueda relacionarse con su privativa emofilia, y al desecharse los demás factores de apreciación mental, recibe para sus juicios elementos parciales que, a título de conclusión y lógica, gravan en su conciencia con un predominio pasional funesto.

En las familias son estos sujetos los discursos, los rebeldes, los preponderantes, disculpan o siempre tradicionales derechos que ellos quieren ejercitar precipitando de deberes a que no tienen obligación de someterse, dada la altura en que colcan su preponderante personalidad; en el hogar son los perseguidos perseguidores familiares, que ya hemos estudiado en otro trabajo; y en sociedad resultan los parciales peligrosos cuando persiguen celosos, cuando aman como eróticos, cuando reforman como místicos y cuando acusan como queiriantes; y todos ellos por su peligro, con tributarios de interdictos judiciales que envuelven juiciosos represivos.

El avaro: Es un loco menos trágico, más

tolerable si se quiere porque es menos social; pero no por eso deja de ser menos perjudicial a la familia y al mundo. Preponderando la emotividad de estos enfermos a las impresiones que envuelve ideas de lucro, son apasionados por la adquisición de riquezas para atesorarlas; gozándose con su posesión, y extendiendo su codicia a la satisfacción de un permanente recreo en conservarlas, sin más fines que su satisfacción ególatra, que a veces se encuentra amargada por un temer ruinoso que como pena a su maldad, hace sufrir el castigo al avaricioso.

De estos acumuladores está lleno el mundo, con su atención concentrada a sus diarios ingresos; gozando con sus progresivas adquisiciones y viviendo una vida miserable, sin afectarse por la más íntima pena; sufriendo estólicas desastres familiares, indiferente a la pérdida de seres queridos; ricos de monedas y pobres de corazón, sin más afán que el atiso de un nuevo ingreso, y sin más dicha que la adquisición de unos bienes que han de permanecer guardados sin remediar miserias ni satisfacer justas necesidades.

Estos son los individuos que jamás duermen sin repasar la diaria cotización; los concurrentes a Bolsas y Bancos sin otros fines que averiguar el alza de sus valores; los que mueren abintestado porque les aterra pensar que sus actuales pasen a extrañas manos; porque tal es su amor a la avaricia, que no quieren pensar ni por un momento en sucesión para sus tesoros.

Para la familia y para la sociedad son estos seres perjudiciales. Pues cuando no gravan los bienes y ajenas actividades con la usura, que es lo más frecuente, condenan sus adquisiciones a una quietud tan tenaz que de nada sirven en cuanto a la común aportación a que todos somos requeridos en la armonía social. Estos son los individuos que, llevando sus secretos hasta después de su muerte hacen víctimas a sus deudos del desconocimiento de una situación que sólo la intervención judicial despeja, cuando no resueta la sugestión, que gracias a su debilidad mental pudo determinar persona extraña, para lograr herencias ilegítimas, valiéndose de subterfugios sociales o de perjuicios íntimos, capaces de entronizar hasta postizas paternidades; siendo estos mencionados peligrosos suficientes a que la acción del Código considere a estos enfermos como incapaces de dirigir su persona y de tomar disposiciones.

Cuando el solteronismo se establece de un modo sistemático como defensa personal, su práctica responde a un trastorno mental que, teniendo mucho de la avaricia descrita, se apoya en la hegemonía de la soberbia. El instinto que más fatalidad encierra la vida de los seres es el de la generación, del que ninguno se exime; aunque a veces sea mortal para algunas especies, como ocurre en alguna clase de insectos.

Preparada su misión con sensaciones más o menos gratas que pueden garantizar su realización, es seguro que como el general había siempre de cumplirse cuando aspira a la perpetuidad de la especie, que es su fin noble y supremo. Todo ejercicio de esta facultad, con vistas sólo al propio placer, es una aberración ilegítima que origina su prostitución, en buena hora que la sistemática y obligada abstención sea el coronamiento de perfecciones religiosas en las disciplinas monásticas; sean bien elogiados los que, cumpliendo legítimas abnegaciones de la especie; plácemes merecen los que en bien de su salud, y por librar al mundo de degenerada prole, se abstengan de la paternidad; pero de esto a atrincherarse egoístamente en una situación solitaria, sacudiéndose de una carga por Dios impuesta, y prescindiendo del obligado yugo para poner un altar a la independencia y desenfrenado libertinaje, hay un abismo en el que caen patológicamente los solterones por sistema, de que tratamos entre los psicópatas afectivos.

¿Veis esos sujetos que blasonando entre amigos de libertad por cultivar el solteronismo ilícito tienden su situación con argumentos de un claro y manifiesto egoísmo? Pues estudia su mentalidad y veréis en ellos destacarse cualidades instintivas de un preponderante egoísmo y de un positivo error; el egoísmo nace siempre de una aberración de la inteligencia que, débil o perturbada, no acepta las ideas de abnegación con sus tonalidades emocionales propias del supremo deber de la paternidad; siendo por esto sujetos inefectivos de poco fondo moral; el error nace de que estos individuos tan independientes y libres, según se creen, son eternos subordinados de doncellas y cocineras, a manos de las cuales suelen acabar con una vida desastrosa e inútil.

Tienda, pues, la justicia su mano por medio de una jurisprudencia apropiada sobre estos seres, que tienden a destruir la sociedad por inefectividad premeditada y hereditaria, para seguir los justos preceptos que impone la necesaria y obligada paternidad.

Otro enemigo familiar es el envidioso, en el que, además, suele concurrir la negligencia. Estos sujetos pertenecen al tipo de los degenerados también, que en forma pasiva ostentan sus cualidades de inactividad, que se une a la envidia porque el valor subjetivo de sus operaciones mentales resulta tan pequeño, que por no satisfacer a su bienestar eufórico, da lugar en ellos a que su carácter y temple de ánimo se manifiesten rebeldes al observar ajenas deidades que determinan un estímulo en su afán, aceptando con rebeldía las felicidades que contemplan.

Las emociones amortiguadas en estos sujetos se manifiestan por una perezoza atención, por la que quedan estancadas sus ideas y detenido el curso de sus asociaciones mentales, y de lo surge trastorno del raciocinio por alteración del sentido crítico, que se traduce en la vida social de estos sujetos por falta de constancia en las empresas, energía insuficiente para la prosecución de sus obras, hastío, malestar e inquietud que suele caracterizar a los envidiosos eréticos, cuando en vez de negligencia se acompaña la envidia de reacciones manifestadas por comentarios y actos.

Estos tipos de negligentes se cambian en activos, porque además de su fondo digenético, el egoísmo, que prepondera como su cualidad más característica, resueta a veces cultivado por una mala educación, que motiva una constante protesta ineficaz, disimuladora de su envidia.

En estos casos, las adversidades, precarias situaciones y desgracias que sufren, los atris-

buye a malquerencias de los demás contra los que con una manifiesta astucia dirigen su enojo ocultando su intención aviesa.

La envidia es noble cuando envuelve la justeza de legítima emulación; pero cuando representa, como ocurre en el envidioso enfermo, tristeza por el bien ajeno; cuando supone un pesar ante la felicidad de otro, está innoble cualidad, entonces representa un aspecto negativo del sentimiento que repugna el amor familiar, atenta contra la solidaridad social, tomando el carácter de egoísmo injusto que conduce a la preponderancia del amor propio con su peligro de un constante y temido riesgo.

Tales son, en síntesis, estos enemigos de la sociedad y de la familia que nos hemos propuesto analizar en este trabajo, y en todos ellos, según hemos demostrado, existen legunas morales y afectivas por alteración cualitativa de su inteligencia, originándose en ellas las psicosis parciales, y que, prisioneros de sus trastornos, viven perturbando el bienestar tranquilo de los que ostentan, por fortuna, íntegras las facultades del espíritu.

## DR. SALAS VACA

Jefe facultativo del Manicomio de Leganés

Mayo 1924.

# Información de Marina

## Navegación comercial

Por circular de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima, se recuerda a los directores locales de Navegación y Pesca de las provincias marítimas velen por el cumplimiento estricto de lo legislado en relación con las licencias de que debe disfrutar el personal de oficiales de cubierta y máquinas de los buques mercantes, los cuales deberán, en caso de que sean desconocidos los derechos que dicha legislación les confiere, hacer o constar ante el director local respectivo, para que por éste o por la Dirección general, según el caso, sea adoptada la resolución procedente.

Por otra circular de la misma Dirección general, se ordena a las Direcciones locales de las provincias marítimas, remitan a aquel centro a la brevedad posible, un estado de los buques mayores de 500 toneladas que han permanecido amarrados en los puertos de la comprensión de las mismas, en el periodo de tiempo de 1.º de Enero a 31 de Marzo del corriente año.

Al propio tiempo se recomienda el cumplimiento de lo ordenado para la rendición o noticia de los buques amarrados en los puertos, mayores de 500 toneladas, con motivo de la crisis marítima, pero con la variante de que, en vez de hacerlo como hasta la fecha, se haga en lo sucesivo trimestralmente, consignando, aparte del tonelaje, los nombres de los buques.

Y, por último, como se sigue observando que muchas Comandancias dejan de dar estas noticias, se excita el celo de dichas autoridades para que se cumpla con el precepto establecido por diferentes disposiciones dictadas por este Centro sobre el particular.

## Depósitos de carbón

Por la Dirección general de Navegación se pide a los directores locales de Navegación y Pesca Marítima que en plazo de ocho días remitan a aquel centro los datos siguientes:

Depósitos flotante y en tierra de carbón mineral, especificando si el carbón es inglés o español, expresando la cabida de carbón y el que tienen en la actualidad, fecha de la concesión de los depósitos, nombres de los propietarios o Compañías. En los flotantes expresarán las características de los pontones y si son de procedencia extranjera o nacional. Número de remolcadores y barcasas destinadas al carboneo, expresando los que sean de procedencia extranjera.

## Cuerpo general

Se ha concedido el pase a la escala de tierra al capitán de fragata D. Venancio Nardiz.

Se ha nombrado para eventualidades del servicio al capitán de fragata D. Venancio Nardiz y Alegría y para que desempeñe el cargo de inspector costero de la Caja Central de Crédito Marítimo para la Zona de Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, con sujeción a las reglas que para la actuación de esos inspectores se establecieron en el concurso anunciado en 27 de Marzo último.

# Noticias

Organizados por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército se celebrarán, con motivo de su Patrón San Fernando, los siguientes festejos: Esta tarde a las cinco y media, gran partido de «foot ball» en el campo del Racing Club.

Mañana jueves, a las cinco y media de la tarde, gran festival olímpico y artístico en el patio del cuartel de la Montaña.

El viernes, por la mañana, misa en el patio del referido cuartel, y por la tarde, a las cinco y media, gran festival taurino en la Plaza de Toros de Madrid.

Por Real orden circular de Guerra se ha resuelto que las cantidades que por pagas anticipadas dejen en descubierto a su fallecimiento los generales, jefes y oficiales, siempre que se declare la insolvencia de los mismos, sean consideradas como partidas fallidas para el Estado y cargo al capítulo X, artículo único de la Sección cuarta, o al capítulo VIII, artículo único de la Sección trece, respectivamente, (Gastos diversos e imprevistos), del presupuesto vigente.

La Real Sociedad Económica Madrileña ha dispuesto aumentar sus Secciones con una Comisión permanente para el estudio de las cuestiones hispanoamericanas. Para formar parte de ella fueron designados los señores Lasbennes, Puig de Aspre, Baler (D. Valentín), Merino, Gutiérrez Solana (D. Valentín), y marqués de la Puensanta de Palma.

También ha acordado la Sociedad que los exámenes libres de su Escuela de Teografía den principio el día 1.º de Junio en el Instituto de San Isidro.

Continúa abierta la matrícula hasta el día 31.



El general Primo de Rivera en Guadalajara

Organizado por la Cámara Agrícola de Guadalajara se ha celebrado en aquella capital un Congreso de agricultura. A las cuatro de la tarde llegó a aquella capital, en automóvil, el presidente del Directorio con objeto de asistir a la sesión de clausura. En la plaza de Romanones le recibieron las autoridades y numeroso público, dirigiéndose luego a la Plaza de Toros, donde, a última hora, se acordó celebrar el acto, en vista de la insuficiencia de local en el teatro del Casino. La concurrencia se calcula en 4 000 almas. Al llegar el presidente a la plaza se produjo una ovación ensordecedora. En la mesa del toril se estableció una tribuna, ocupando el sitio preferente el jefe del Directorio, con el subsecretario de Fomento, Sr. Vivez; el gobernador militar y el alcalde. Principió el acto leyendo el agricultor señor Madrazo las conclusiones del Congreso, que fueron entregadas al general Primo de Rivera. Hablaron luego los Sres. Quintanilla, ingeniero; Palanca, presidente de la Cámara de Agricultura; conde de Casal, Robles, marqués de la Frontera y marqués del Vado, de la Cámara Agrícola de Murcia. El gobernador, Sr. García Cernuda, pronunció luego un elocuente discurso.

Habla el marqués de Estella

Al empezar el general Primo de Rivera, fué ovacionado. Dijo que estudiaría las conclusiones con detenimiento y cariño, ya que ha venido a recoger las aspiraciones del agricultor para atenderlas como merecen. Eligió a los agricultores, que desde pueblos lejanos han venido para sacar de este acto provechosas enseñanzas. Ensalza las condiciones del labrador español, que es un verdadero entusiasta del terruño. Tiene frases laudatorias para los Sindicatos agrarios católicos que se han adherido al acto, dando un gran paso hacia la verdadera unión de las clases productoras. Dice que el obrero, acaso por mala dirección, no rinde el trabajo debido, y a esto debe ponerse inmediato remedio. Se congratula de una numerosa concurrencia, que seguramente no hubiera sido tanta al tratarse de un acto político. Habla de las provincias levantinas y de la crisis que atraviesan por la dificultad de exportar sus frutos, prometiendo poner remedio. Añade que los contratos de trabajo son también objeto de estudio, y se les dará la solución que merecen. Prometen conceder gran interés a toda la industria nacional. Alude a la excursión del Rey a Cataluña, donde ha podido apreciar que el alma de este país vibra en espíritu patriótico, que antes parecía una nebulosa. Elogia la actuación de los delegados gubernativos, que realizan una labor fecunda, habiendo dejado las comodidades que tenían en sus dests nos para contribuir a la buena administración. Al terminar su discurso el presidente del Directorio fué muy aplaudido. Terminado el acto fué obsequiado el general Primo de Rivera en el Palacio del Infanzado con un «lunch» por la Cámara Agrícola.

La Academia general militar

En el brindis del «lunch» que fué ofrecido al presidente en el antiguo palacio del Infanzado, el general Primo de Rivera pronunció las siguientes palabras: «El Gobierno ha pensado, piensa y creo seguirá pensando crear la Academia General Militar, que comenzará a funcionar en el año de 1926, y que se instalará en el palacio que la marquesa de la Vega del Pozo construyó en Guadalajara con un noble fin caritativo. Hasta entonces la Academia de Ingenieros Militares seguirá aquí. Luego se trasladará a Cereberche, donde tiene inmediatos todos los centros que para practicar necesitan sus alumnos. En Toledo seguirá la Academia de Infantería, e irá allí la Escuela de Tiro, y a Valladolid la de Equitación Militar. El Gobierno no quiere reservar lo que no es necesario, y por esto os lo comunico.» Después de terminado el «lunch» se trasladó el marqués de Estella, a pie, al Gobierno civil, donde se reunió con el gobernador y los delegados gubernativos. Por la noche, a las diez, fué obsequiado con un banquete por la Unión Patriótica de Guadalajara. Se pronunciaron varios discursos y el general Primo de Rivera se expresó en la forma siguiente: Este es el primer acto de Unión patriótica, y me siento alentado a proseguir esta conexión de patriotas, que no quieren ver a España al borde del abismo. Estos hombres han venido a realizar la obra que él tuvo el acierto de iniciar, y aunque hubiese fracasado en la empresa, hubiese merecido el aprecio de los españoles de buena fe. Unos cuantos meses han bastado para disponer las reguras del horizonte, y España está considerada en el extranjero con Hacienda próspera, con los problemas de los ferrocarriles y del carbón resueltos. Ahora preparámos—continuó una organización agraria, y podémos decir a los tímidos que nos sigan. No ayudo a mi actuación personal, sino a la de mis compañeros de Directorio, a la de los subsecrarios y demás elementos que nos ayudan. Confío en Dios y en la asistencia pública para llevar a España al puerto de salvación. Para hacer política honrada no hace falta preparación, sino buena voluntad. Bástame con el nivel medio de la oficialidad del Ejército. Explicó el funcionamiento de las organizaciones de Unión patriótica, que a medida que tengan más desarrollo tendrán mayor autonomía, y entonces saldrá un programa basado en la Constitución del 76, que si hubiese interpretado bien, la libertad no se hubiese convertido en libertinaje.

Este es un régimen democrático. El Ejército entero camina satisfecho a prestar un servicio a su patria. Jamás regateó su sacrificio, así en aquellos momentos en que sabía que no podía ser vendido. Expresa su gratitud por las pruebas de estimación de que ha sido objeto. Estos actos le sirven de aliento para proseguir su actuación y deben dejar a todos el propósito de meditar, cooperando a la salvación de la patria. Brindó por España y por el Rey. A la una de la madrugada los expedicionarios abandonaron Guadalajara.

De Palacio

Esta mañana despachó con el Rey el presidente del Directorio militar señor marqués de Magaz.

El Rey recibió hoy en audiencia a los generales de brigada D. Juan Méndez Vigo y don Gerardo Sánchez Momege, al intendente de división D. Ederico Bermejo, al coronel don Juan Ruiz García, al teniente coronel don Alfonso Velarde y al capitán D. Luis Ramos.

Regreso de Primo de Rivera

Esta mañana regresó a Madrid el general Primo de Rivera de su excursión a Guadalajara por haberse detenido anoche en una finca que unos amigos poseen en las inmediaciones de aquella población. Pasó la mañana en su despacho del ministerio despachando con los subsecretarios y recibiendo visitas.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

Anoche facilitaron las siguientes noticias oficiales: «Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

Aviadores agasajados

Melilla, 27.—Terminadas las prácticas que venían realizando como observadores y bombarderos de Aviación el coronel Sr. Nuñez de Prado y los tenientes coronel Sres. Barbero, Campins y Cuartero, éstos han sido obsequiados con un banquete por sus respectivos pilotos.

En el acto reinó el mayor entusiasmo, dedicándose un recuerdo a los compañeros que sucumbieron en cumplimiento del deber. Dichos jefes marcharán mañana a Cuatro Vientos para continuar las prácticas.

Juicio contradictorio

Se instruye juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando al teniente de Caballería D. Salustiano Sáenz de Tejada, muerto el 31 de Marzo durante el convoy a Ibel Losen.

Al hospital

Melilla, 27.—En los días últimos fueron trasladados al hospital Döcker, desde las enfermerías de Tafsersit, dar Druis y Dar Quebdari, los siguiente heridos:

Capitán de Regulares de Melilla D. Antonio Yuste Segura, herida espacio interior costal derecho, otra muslo derecho; teniente de Artillería D. José Galindo Barbé, lado derecho tórax; alférez del Tercio D. Joaquín de la Cruz Lacaci, tórax; sargento del Tercio Francisco Macían Pérez, desarticulación mano derecha (por explosión mortero Lafitte, en Benítez; legionarios Darío Diez González, herida penetrante pecho, interés al pulmón izquierdo; Francisco Pérez García, lado derecho tórax; José Co lado López, región supra espinal derecha; Pedro Bulivez Bahamonde, escapula izquierda; Román Herrera Arroyo, columna vertebral; Ab lardo Suárez Rodríguez, región cervical izquierda; Miguel Arzajo Rivas, tórax; Francisco Campos Atiarza, pecho (explosión); Manuel García Gadea, región pubiana; Jesús Suárez Cea, lumbal derecho; soldado del regimiento de San Fernando Bonifacio Sáez de Briteri, epigástrica; soldados de la Comandancia de Artillería Mariano Abad Fernández, pectoral derecha; Antonio Rodríguez Rodríguez, región rotuliana, leve; soldado de batallón de Andalucía Celestino Rodríguez Callar, peroné; soldados de Regulares de Melilla Justo López López, región supraclavicular; Ben Aisa Ben Mohamed, lumbal izquierda.

Mejoría del general Marzo

Melilla, 27.—El general Marzo ha experimentado alguna mejoría. Ayer abandonó el lecho y paseó por sus habitaciones apoyado en muletas. Se sabe que el general Marzo ha pedido su residencia en Madrid.

Convoyes sin novedad

Melilla, 27.—De Tafsersit y Tistutin se han enviado convoyes a Tizizi Azza y Afsó. Las fuerzas que los protegían regresaron sin novedad.

Compañía Trasatlántica

El vapor «LEGAZPI»

de esta Compañía realizará la próxima expedición a Filipinas y Extremo Oriente, saliendo salvo contingencias, de Coruña, el día 28 del próximo Junio; de Vigo, el 2; de Lisboa (facultativa) el 30 para Cádiz, de donde saldrá el 2 de Julio para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este último puerto el 8 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong Kong.

REY ALFONSO

Los nombres de Berta Casbra, D'Anselmi, Lolita Astolfi y Salud Ruiz, no necesitan reclamo de ninguna especie; ellos solos se encargan de llenar el teatro, como lo está demostrando diariamente el público. Tarde y noche el mismo programa.

TAURINAS

«Cuánta belleza!»

«Es una fiesta española que viene de prole en prole, y ni el Gobierno la abolir ni habrá nadie que la abolir»

Es la raza, es el sentir del pueblo español, es el símbolo: valor, gallardía, arte, oro y sangre; el pebellón nacional, la enseña gloriosa de la Patria, la nobleza de la estirpe, la generosidad, la vehemencia, la lucha franca y brava de la inteligencia con el instinto brutal, impetuoso, arrollador, desposeído de todo principio medroso y vencido por el dominio, por el mando del hombre sobre la fieras. Esta es la fiesta española: luz, alegría, generosidad, pasión, valor, gallardía, arte, oro y sangre, simbolizado en los colores rojo y gualda de nuestra bandera...

La fiesta brava, la fiesta recia y poética, apareció ayer en todo su esplendor, con toda su magnificencia. El evocador recuerdo del glorioso patriota, del noble aragonés, inmortalizado en sus obras pictóricas, sirvió para sacar del letargo los entusiasmos por la española fiesta y proclamarla una vez más como la de mayores encantos, la de más grandes atractivos, la más emocionante y bella de todas...

Deslumbrador aspecto el del circo taurino; mujeres ataviadas con la clásica mantilla española, dejaban entrever por las celosías de éstas, angelicales rostros de soberana belleza. Nuestra Soberana, siempre joven, siempre bella, acudió a la fiesta cubriendo su real cabeza con los encajes y blondas de vallosa mantilla española. Tapices goyescos, profusión de montones de Manila, daban a la plaza un aspecto encantador, sublime. En el tapiz se destacaba, formado por arenilla de colores, un artístico escudo simbolizando la fiesta.

En el fondo se destacaba un diestro de la época de D. Francisco de Goya ejecutando el salto de la garrocha, el ple la sublime paleta del artista rematada con el retrato del sublime pintor aragonés. ¿La entrada? ¿El desfile? Grandiosos, inenarrables; todos los carruajes de Madrid, particulares y de alquiler, desfilaron ayer por avenida de la Plaza de Toros. Un encanto. La fiesta española está en todo su esplendor, no habrá nadie que la abolir. ¿Cómo se deslizo? Con una de cal y otra de cart; toros bravos, mansos y pastueños se hicieron por la puerta de los chiqueros, el primero de García Merino, uno de Pérez Taberner, otro del duque de Tovar y otro de Santa Coloma, mansos el bueno y uno de Tovar que fueron fugados, broncos dos, y con serias dificultades para la lidia los dos que correspondieron a Lalanda y uno de Paradis.

Los diestros? Márquez tuvo una tarde completa, toró primorosamente con el capote, quebró tres pares de rehiletes con estilo soberano y supremo arte, muleteo como maestro consumado y se arrancó a matar con estilo, decisión y dominio de la suerte. En sus dos toros dió la vuelta el ruedo y fué aclamado. Aquí hay un torero de categoría. ¡Viva Madrid!

A Lalanda le tocaron como decimos dos toros difícilísimos y se desholgó de ellos con habilidad suma. Pero al público no le gusta esto y le obsequió con música de viento a granel. Nacional II se apretó toroando en algunos momentos, con a muleta sigue sin convencernos, y a la hora de matar duda un poquito.

Este hecho cierto está en relación directa con el valor que a don Juan se le supone? El momento en que hay que demostrarlo es «ese» en el de meter la tizona y hacer la cruz.

Paradas instrumentó dos lances solamente de los de su exclusiva marca, metiéndose el toro por la barriga y obligándole a salir por la espalda.

En lo demás, pálido, anodino, indeciso... Resumen: una fiesta clásica, genuinamente española, pleórica de alegría, de luz, de poesía. Una demostración plena de que el arte del toro conserva su vigor, de que la afición a los toros se mantiene firme, de que la fiesta española que viene de prole en prole, ni los deportes importados ni el propio Gobierno la abolir ni habrá nadie que la abolir. A demostrarnos esto una vez más han contribuido los señores Buler y Cervajales, que con acierto digno de todo encomio han organizado la fiesta ayer celebrada cuyo recuerdo no se borrará jamás.

Nuestra cordial felicitación.

Las niñas desaparecidas

¿Las secuestraron los titiriteros? Continúa envuelto en el más impenetrable misterio el suceso de la desaparición de las niñas María Ortega Guirado, Angelita Cuevas Guillén y María del Val Peredes, ocurrida el sábado último, próximamente a mediodía.

La Dirección de Seguridad continúa activamente sus pesquisas sin omitir medio alguno que pueda conducir al descubrimiento y detención del autor o autores de este odioso delito, habiéndose llegado por dicho centro policiaco al ofrecimiento de 3 000 pesetas de premio a quien facilite una pista o dato relacionado con el verdadero origen de la misteriosa desaparición de las niñas, haciéndose la aclaración de que si quien se facilitasen dicha pista fuesen más de una persona, se repartiría el premio en partes proporcionales.

Es inocente Matías Escribano?

En el último registro practicado por la Policía en el domicilio del detenido Matías Escribano, Quintana, 3 5º, se incautó de unos cartuchos de caramelos y de una naranja halladas en el bolsillo de una americana del detenido.

Este insiste en afirmar que cuando sus ocupaciones se lo permiten acostumbra a pasear por Rosales y la Moncloa, ligares próximos a su domicilio y en ellos obsequia a los pequeños hacia los que siente cariñosos y honesta inclinación.

Como se desprende de las declaraciones de las personas interrogadas que Matías no ha sido visto con las niñas, y por otra parte el testimonio de sus familiares y convencivos rechazo toda hipótesis de que Escribano sea

hombre de torpes instintos, parece alejarse de él toda sospecha de culpabilidad.

Por otra parte, las madres de las criaturas desaparecidas, insisten en sospechar de Matías, aportando datos que pueden ser interesantes.

Uno de ellos afirma que, cuando las desconsoladas mujeres, extrañadas por la tardanza de sus hijos acudieron a la plaza de la Moncloa en su busca, fueron rodeadas por varios paseantes, a excepción de Matías, que también se encontraba en aquellos lugares y que se limitó a mirar de reojo hacia el grupo y a conersar en voz baja con la joven Primitiva Moreno, amiga de Matías, y que presta sus servicios en un establecimiento de aquella barriada.

Primitiva fué detenida, prestando declaración en la Dirección de Seguridad y siendo inmediatamente puesta en libertad.

Otras versiones

Afirman vecinos de la barriada que unos titiriteros acamparon en las cercanías con el propósito de montar una barraca para la verbena y han desaparecido sin llegar a establecerla.

No falta quien asegure que los titiriteros anfiban a los chicos que les rodeaban para que se fuesen con ellos y emprendiesen su oficio, aunque siempre les decían que pidieran permiso a sus padres.

Desorientación

Las últimas noticias marcan una evidente desorientación precisamente por el exceso de sospechas que no permiten concretar la atención en una pista determinada, pues mientras hay quien cree que las niñas fueron secuestradas por los trahumantes titiriteros, opinan otros que se trata de un suceso relacionado con ese ambiente de corrupción en que ha envuelto a Madrid la relajación de la vida moderna del vicio, no faltando quien señale a Matías como el verdadero culpable del suceso, aunque en éste aparezcan más tarde sensacionales derivaciones.

La vigilancia y las pesquisas policíacas son intensísimas, permitiéndose esperar que no tardará mucho en descosearse el velo del hasta estos momentos misterioso suceso.

LA BOLSA

Estos datos son facilitados por la Casa Soler y Torra, hermanos, banqueros, calle de Alcalá, número 32

Table with financial data including Valores Públicos, Obligaciones del Tesoro, and Moneda Extranjera. Columns include description, amount, and price.

HONRANDO A LOS HEROES El Rey recibe en Palacio al capitán Rodríguez Almeida

Ayer recibió el Monarca en audiencia especial al heroico defensor de la posición de Tifarauti, D. Pedro Rodríguez Almeida, capitán del regimiento de Isabel II. Respondió esta audiencia al deseo reiterado por el Rey de escuchar de labios del héroe el relato detallado de la epopeya que del 15 al 22 de Agosto último crispó los nervios de toda España en un constante temblor de infinita ansiedad y destacó en glorioso relieve las dotes de abnegación, valor y heroísmo, del puñado de valientes que haciendo rudo frente al asedio constante de un enemigo que le centuplicaba en número, abrió los brazos a la muerte, bajo la voz recia y el gesto heroico de Rodríguez Almeida, antes que ceder ni una línea del puesto cuya defensa les encomendó la Patria.

Conocida de todos era la trágica y gloriosa epopeya, y de S. M. como de todos; pero don Alfonso deseaba escuchar el relato con todo detalle y referido por el ilustre jefe de la famosa posición y así le hizo llamar, recibiendo-le ayer como decimos y conversando con él durante cerca de una hora. Sabemos que durante el relato, hecho con la sencillez de quien cree que se limitó al estricto cumplimiento de su deber, entendiendo así el verdadero heroísmo, el Monarca felicitó con intensa emoción al heroico capitán, quien abandonó la cámara regia complacidísimo de las bondades del Rey y con doble aliento para repetir, si preciso fuese, el bizarro gesto que le hizo conquistar la admiración y el cariño de España entera.

Felicitamos con todo cariño al glorioso defensor de Tifarauti, con quien nos unen lazos fraternos por su inmediato parentesco con nuestro queridísimo compañero Pablo San Martín.

Guardia civil condecorado

Valencia 28.—En el pueblo de Ollería se celebró el domingo, con asistencia del gobernador civil y de las autoridades locales, el acto de imponer la cruz de Beneficencia al guardia civil Enrique Gisbert, que salvó la vida a la niña Eduvigis Micó, cuando ésta estaba a punto de ahogarse en el río Clariano.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para otoño, invierno y primavera. Servidas por el Cuadro facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2.) de nueve a doce. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos), 20, de ocho a catorce. Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a diez y de catorce a diez y seis y media. Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte. Escuela Industrial (San Mateo, 8), de diez a trece y de diez y siete y media a veintidós y media (los domingos de diez a doce). Facultad de Derecho (San Bernardo, 60), de ocho a catorce. Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a quince.

Espectáculos

PRINCESA.—(Compañía Ladrón de Guevara [Rivellés])—A las 7 y 10,30, Vidas matrechas. CENTRO.—A las 10,45, Los chatos. LARA.—A las 6,45, Una mujercita seria A las 10,45 La Comedianta. ESLAVA.—A las 6,45, La Giraldilla eres tú.—A las 10,45, Ráfaga de pasión. MARAVILLAS.—A las 8 y 10,15, Exitos Baider. Las tres favoritas, Sombras en relieve, Tania, la Argentina, Roserio la Corrobosa y Luis Esteso. NOVEDADES.—A las 6,30, La montería.—A las 10,30, La canción del olvido y La luz de Bengala. EL CISNE.—A las 6,45, Una mala tarde y El vizconde se divierte o Quince penas de muerte.—A las 10,45, El as de los inquilinos. CIRCO PARISH.—A las 10,30, Compañía Internacional de circo de Leonard Parish.—A las 12,30, torneo de lucha greco-romana Davilliers contra Samson, y Ochoa contra Terrasser. CIRCO AMERICANO.—A las 10,30, Las diosas modernas, «variedades» y Las corsarias. ELDORADO.—Secciones a las 6,45 tarde y 10,45 noche.—CINCUENTA soberbias bellezas mudiales CINCUENTA.—Grandes atracciones.—Éxito enorme de Las corsarias por las chicas de Eldorado.—Atracción de Teresita Silverdi. COMEDIA.—A las 10,45, El niño de oro. REINA VICTORIA.—A las 6,30, Roma se divierte.—A las 11, El señor Cero. ZARZUELA.—A las 7,15, La granjera de Arlés.—A las 10,45, Danza de apaches y La maga de Oriente. REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, «variedades» y Dora la Cordobesita. APOLO.—A las 10,30, ¡Lo que va de ayer a hoy! y La suerte. LATINA.—A las 6,45 y 10,45, grandes secciones de «variedades». ROMEA.—Cinematógrafo y variedades Sección a las 6,30 tarde y 10,30 noche.—Éxito: Conchita de Triana, Celita Easo, Pilar Bella Elvira Amaya, Conchita Dorado y Mercedes Serós.



# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorios de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness; «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 19.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.600 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triunfo». Per el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnei» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dorset», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

**VICTOR SARASQUETA**  
MANUFACTURERA MECANICA DE BARRESA  
ESCOPEIAS FINAS DE CAZA  
TIRO DE PICHÓN  
LIBAR  
GUIPUZCOA - ESPAÑA

**Azopardo y C<sup>a</sup>**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

DISPONIBLE

**ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS**  
POR NICANOR PUGA  
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO  
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid  
Precio CINCO pesetas

**SOCIEDAD ANONIMA**  
**Etablissements LEFLAIVE**  
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE  
á La Blouse-Borne, pres d'ANZIN  
á Besse-Yutz, pres de THIONVILLE

**GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS**  
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares  
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière  
INSTALACIONES COMPLETAS DE  
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte  
Molenda--Hornos (para Cemento y para Yeso)  
Armaduras--Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos  
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores--MÁQUINAS HERRAMIENTAS  
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

**ORIA Y GALINDEZ**  
**COMPRAY VENTA**

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
**CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.**

**VAPOR: CORREOS TRASATLANTICOS**  
DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, de Cádiz.**

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CADIZ	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL  
Eje en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo:

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 6.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

**ACADEMIA SERRATE**  
Especial de preparación para  
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correo, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.  
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

**The International Paint & Compositions C., Ltd**  
(Antes HOLLAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general  
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la  
**Patente Internacional.**

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empress marítimas y Casas navieras.  
Fabricantes de los esmaltes y copias de pinturas preparadas «Loggitt»  
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Mapas registrados  
Bucques de madera, paste NATIONAL, sistema DAMBOLIE (para carpintería y bodegas) BOOTTOP, y del sistema de pintura ALAD...  
En venta en Gijón, Liverpool, Londres, Bilbao, Cádiz, Málaga, Valencia y Barcelona.

**CORREOS** PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
JEFES DEL CUERPO

**COLEGIO DE SAN ESTANISLAO**  
ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA  
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**IBARRA Y COMPANIA**  
SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, Respectives consignatarios